

JOSEFINA PRADO ARAGONÉS (2009): *El diccionario y su uso en el aula. Estrategias y actividades 1 y 2*, Granada, Grupo Editorial Universitario (Geu), vol 1 (150 pp.) y 2 (184 pp.).

«We must name it. Names are essential for the construction of reality for without a name it is difficult to accept the existence of an object, an event, a feeling» (Spender, 1980: 163)

Hoy en día el diccionario ha pasado a convertirse en una herramienta imprescindible y de gran valor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, muy especialmente en la Educación Primaria y Secundaria. Son muchos los trabajos que evidencian la creciente preocupación por el uso concreto de los repertorios lexicográficos en la enseñanza de una lengua, tanto materna como extranjera,¹ en que podemos encontrar distintas propuestas didácticas para el aula.

El diccionario es ya considerado un mecanismo que, utilizado correctamente, redundante en uno de los objetivos principales de la educación: que el alumnado comprenda y se exprese con corrección y adecuación en una lengua determinada.

La legislación educativa vigente se hace eco, asimismo, de la importancia del buen manejo del diccionario como uno de los principios metodológicos que han de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje ya desde la Educación Primaria.² Y puesto que el fin último de la enseñanza de una lengua es el desarrollo pleno de la competencia comunicativa, es decir, que el alumnado despliegue un conjunto de conocimientos sobre la lengua y sus procedimientos de uso, —necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales—, el diccionario se convierte en uno de los elementos principales, si no el más importante de cuantos pueden manejarse. Su cometido llega incluso a usurpar las funciones del libro de gramática, tal y como señala Manuel Alvar en el prólogo del libro del que aquí nos ocupamos.

El profesor de cualquier asignatura, aunque muy especialmente el de alguna lengua, es, en mayor o menor medida, consciente de lo enormemente enriquecedora que es la información que puede llegar a aportar un diccionario: gramatical, ortográfica, de pronunciación, etimológica, morfológica, contextual, de registro, etc.; aspectos todos ellos que cubren el tratamiento de los principios gramaticales básicos que rigen una lengua. A pesar de esto, la falta de sistematización en los libros de texto destinados a la enseñanza hace que, en muchas ocasiones, el profesor no incluya el trabajo con diccionarios en su propuesta didáctica.

La obra de Josefina Prado sistematiza de una manera progresiva el uso del diccionario en el aula, proponiendo más de 500 actividades prácticas basadas en el desarrollo de las cuatro destrezas discursivas: expresión y comprensión de textos orales, expresión y comprensión de textos escritos. La autora, de este modo, se rige por los principios pedagógicos que promueve la actual ley de educación (LOE 2/2006) y evidencia, asimismo, una enorme creatividad a la hora de proponer las actividades: adivinanzas, trabalenguas, juegos, pasatiempos, resolución

¹ Muestra de ello son las obras de Concepción Maldonado (1998), Carmen Ávila (2000), Manuel Alvar (2003) o María de los Santos Moreno (2004), por citar solo algunas de ellas.

² Como se expone en el Real Decreto 1513/2006 de contenidos mínimos de la Educación Primaria, es preciso que el alumnado desarrolle estrategias pertinentes para la resolución de dudas, de ahí la necesidad de acudir a los diccionarios u otras obras de consulta. Asimismo, el Real Decreto 1631/2006, por el que se regulan las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece el uso del diccionario en todos los cursos de ese nivel educativo como un contenido más dentro del conocimiento de una lengua —castellana, de la comunidad o extranjera— buscando que los alumnos interpreten las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua —gramaticales, semánticas, registro y normativa— valorando en todo momento la progresiva autonomía en la obtención de información gramatical de carácter general en los diccionarios escolares.

de problemas, búsquedas de información, rompecabezas, asociaciones, actividades con textos, de rellenar huecos, identificar letras, etc.

A lo largo de las más de 300 páginas que ocupan los dos volúmenes que componen la obra, el profesor hallará un conjunto de ejercicios de carácter lúdico pensados para que el alumnado adquiera el conocimiento de los elementos de la lengua apropiados a cada etapa educativa y además se divierta. Cada actividad aquí propuesta supone un estímulo para la creación personal y el uso excelente del idioma, todo ello desde un enfoque práctico y prestando la debida atención a las nuevas tecnologías.

La obra parte de lo esencial: qué es un diccionario, qué contiene, cómo se usa, ortografía y pronunciación de las palabras, categorías gramaticales..., y va hasta lo más complejo: formación de palabras, significados contextuales, casos de polisemia, sinonimia, usos restringidos de palabras..., que ayudarán a aumentar el caudal léxico del estudiante, además de desarrollar su imaginación.

Los dos volúmenes desvelan el ímprobo trabajo que hay detrás de estas páginas, el celo con que cada actividad está pensada y el pleno conocimiento que demuestra tener la autora sobre las enormes posibilidades didácticas que puede llegar a desplegar un diccionario.

Pero la obra encierra todavía algo más: supone un recurso magnífico que permite llevar a cabo una metodología activa, estimular la participación del alumnado para que sea este quien construya su propio aprendizaje, guiado por el profesor; y, además, posibilita un tratamiento graduado, práctico y progresivo de la materia, así como el fomento de la motivación del alumno para reelaborar su propio conocimiento.

La obra es, por lo tanto, un complemento idóneo para el estudio de una lengua y adquiere todo su sentido cuando sirve para dotar al alumno de una mayor capacidad para conocer discursos y para formalizar el suyo propio, para afianzar su hábito lector y para desarrollar su capacidad creadora. Solo así, mediante la reflexión de la lengua y su normativa, se mejorará la expresión y la comprensión de textos.

El lenguaje tiene, pues, un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona, en sus relaciones consigo mismo y con los demás. Está, entonces, en las manos del profesor el aprovecharse de estos recursos que Josefina Prado nos brinda y que indiscutiblemente convertirán el aula en un lugar más atractivo para el estudio de la lengua.

María Eugenia Conde Noguero (Universidade da Coruña)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, Manuel (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*, Madrid, Arco/Libros.
- ÁVILA, M.^a Carmen (2000): *El diccionario en el aula. Sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*, Granada, Universidad de Granada.
- MALDONADO, Concepción (1998): *El uso del diccionario en el aula*, Madrid, Arco/Libros.
- MORENO, M.^a de los Santos (2004): *El diccionario en el aula: el léxico de especialidad en la Educación Primaria*, Jaén, Universidad de Jaén.
- SPENDER, Dale (1980): *Man made language*, Londres, Routledge & Kegan Paul Ltd.